



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7674 Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.
Versión	14 del 14-ENERO-2022
Código BPIN	2020110010254

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 06-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Servicios Infraestructura
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	24 Bogotá región emprendedora e innovadora

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el proceso de formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX, se recibieron 22.885 aportes, de los cuales 16.748 aportes fueron recibidos en los eventos virtuales por sector. En el caso del Sector Cultura, Recreación y Deportes se llevaron a cabo 2 eventos con 91 participantes del DRAFE, los Consejeros de Cultura, Arte y Patrimonio y ciudadanía en general. En los encuentros ciudadanos se evidenciaron las problemáticas y dinámicas que requieren de una lectura territorializada de la ciudad por parte del sector cultura, recreación y deporte. En el Informe de Participación para la construcción del Plan de Desarrollo, presentado en mayo 2020, se resaltan los siguientes temas que se asocian al Sector Cultura y que atañen al proyecto: Flexibilizar los formatos para acceder a los estímulos, Descentralizar las artes, Fortalecer las expresiones artísticas en todos los niveles y enfoques poblacionales.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El polígono ubicado entre la avenida Caracas y la carrera 16, entre calles 9 y 10 hace parte de la primera fase de desarrollo del Plan Parcial Voto Nacional. Se trata de un área con potencial de conjunto monumental, ya cuenta con dos Bienes de Interés Cultural del orden nacional, Antigua Facultad de Medicina y edificio la Flauta; y se encuentran adyacentes a la Iglesia del Voto Nacional, el Obelisco y el parque de los Mártires.

El problema de pérdida de identidad, fragmentación física y económica y desarticulación con el resto del centro de la ciudad del territorio del antiguo Bronx se derivó de una sumatoria de causas como: el descuido, deterioro y poco aprovechamiento de la infraestructura existente, la falta de uso de los predios vacíos, la mala percepción social y de la pérdida del sentido de pertenencia.

Las anteriores causas derivan en efectos que las intensifican y por lo tanto aumenta el problema a medida que pasa el tiempo. Esto es evidente en efectos como la inseguridad, el deterioro constante de la infraestructura existente, la devaluación del valor del suelo y el desplazamiento de los habitantes.

A través de encuestas hechas en la convocatoria de inquilinos se pudo establecer que existe una demanda de 210.000 M2 de espacios para el desarrollo de iniciativas de los agentes de la economía cultural y creativa y servicios conexos.

Actualmente se encuentran 16.457 m2 de área correspondiente al polígono Área de Manejo Diferenciado 1 (AMD1) sin intervenir, con dos Bienes de Interés Cultural que no cumplen con la normatividad vigente, la Facultad ocupada por el ejército y la flauta en estado de amenaza de ruina. Estos dos bienes, debido a su condición, ocupación y uso no permiten el disfrute por parte de la ciudadanía.

Adicionalmente, en el polígono AMD1 la plazoleta de aglomeración La Milla está cerrada por la ocupación del ejército nacional. Lo cual indica un desaprovechamiento de 2.727 m2 de espacio público. Así mismo, hacen parte de este polígono 44 predios que hacían parte de la zona del antiguo Bronx, demolidos, sin generar dinámicas urbanas ya que no tienen uso y tampoco aprovechamiento económico.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
 Proyecto 7674 Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.
 Versión 14 del 14-ENERO-2022
 Código BPIN 2020110010254

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI; se tiene como primer propósito "Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.". Este proyecto busca aportar al logro de ciudad que apunta a promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá región, y se inserta en el programa estratégico número 13: Mejores condiciones para una productividad sostenible.

El proyecto de Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo, nace como una apuesta de la Administración Distrital con el fin de articular la economía creativa en una atmósfera cultural, procurando la cohesión social, la reconstrucción del tejido social y la transformación urbana. Es un espacio propicio para las actividades culturales y creativas, que permite crear y/o transformar áreas en nuevos motores de desarrollo, fortaleciendo la seguridad de los sectores y promoviendo la cultura ciudadana. Estos espacios, en articulación con la economía cultural y creativa, la atmósfera cultural, la cohesión social y la re-significación urbana generan dinámicas entre oferentes y demandantes, a la vez que promueve mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El proyecto Bronx distrito creativo está ubicado en el Área de Manejo Diferenciado 1 que cuenta con un área bruta de 16.456,26 m2 en el Plan Parcial Voto Nacional-La Estanzuela, se encuentra ubicado entre la avenida caracas y la carrera 16 y entre la calle 10 y calle 9 del barrio Voto Nacional; se ubica al lado de dos edificios dotacionales proyectados (edificio para la formación para el trabajo y sede de la Alcaldía de Mártires) y se espera estén construidos a finales de 2021, y está integrado con la plaza de Los Mártires, la Basílica de Voto Nacional, la futura estación de metro del centro.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Impulsar la articulación y reactivación física, económica y social del territorio del antiguo Bronx con el centro de la ciudad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 . Recuperar y adecuar físicamente los Bienes de Interés Cultural, la esquina redonda y el espacio público denominado la Milla; ubicados en el antiguo Bronx.
- 2 Fomentar la apropiación del espacio por parte de la comunidad
- 3 Estructurar un modelo de colaboración público privada para el diseño y puesta en operación del BDC.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	1.00	apuntamiento	al bien de interes cultural La Flauta
2	Elaborar el	100.00	de estudios y diseños	de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla
3	Ejecutar el	100.00	de las obras de reforzamiento estructural	y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público
4	Realizar	16.00	encuentros	en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá
5	Ejecutar	48.00	actividades	de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación
6	Ejecutar	1.00	modelo	de colaboración público privada

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
 Proyecto 7674 Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.
 Versión 14 del 14-ENERO-2022
 Código BPIN 2020110010254

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Diseños y obras	236	489	605	225	67	1,622
Socialización	31	0	0	0	0	31
Promoción	411	493	1,174	597	82	2,757
Estructuración	13	187	94	415	90	799

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$691	\$1,169	\$1,873	\$1,237	\$239	\$5,209

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	92,232	Grupo etario sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 14 Los Mártires
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento Técnico de Soporte del Plan Parcial Voto Nacional - la Estanzuela	Alcaldía Mayor de Bogotá	11-04-2019
2 Estudios de Valoración patrimonial para los Bienes de Interés Cultural La Facultad y la Flauta	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	31-12-2019
3 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica para la Facultad y la Flauta.	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	31-12-2019
4 Estudios y Diseños técnicos del Consorcio BDC.	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	31-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARGARITA DIAZ CASAS
 Area SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CENTRO
 Cargo SUBDIRECTORA GESTIÓN CENTRO
 Correo mdiaz@fuga.gov.co
 Teléfono(s) 4320410



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7674 Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.
Versión 14 del 14-ENERO-2022
Código BPIN 2020110010254

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está bien formulado y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos, soportado en particular en la Metodología General Ajustada - MGA. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral y coherente. Se describe de manera adecuada la cadena de valor y los componentes, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Así mismo, incluye los elementos institucionales y misionales que garantizan una adecuada operación y administración y presenta razonabilidad de costos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luis Fernando Mejía
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo lmejia@fuga.gov.co
Teléfono 4320410
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna